

**CARTON DE COLOMBIA S.A.
INFORMA A SUS ACCIONISTAS**

El Presidente de la Compañía convoca a reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas que tendrá lugar el día jueves 26 de marzo de 2020 a las 11:00 a.m. en el Salón de Conferencias de sus instalaciones industriales ubicadas en Yumbo, (Carretera Cali - Yumbo, Km.15. Edificio de Mejoramiento Continuo).

El Orden del Día que se someterá a consideración de la Asamblea es el siguiente.

1. Verificación del quórum.
2. Lectura y consideración del orden del día.
3. Elección de la comisión para revisar y aprobar el acta de esta reunión
4. Informe sobre citación a la Asamblea General de Accionistas.
5. Lectura y consideración del informe de la comisión designada para revisar y aprobar el Acta de la Asamblea General de Accionistas que se celebró el día 27 de marzo de 2019.
6. Lectura de la certificación expedida por el Presidente de la Compañía con base en lo dispuesto en el Artículo 46 de la Ley 964 del 8 de Julio de 2006.
7. Lectura y consideración del informe especial y de gestión presentados por los administradores de la matriz, filiales y subsidiarias correspondiente al ejercicio del año 2019.
8. Informe del revisor fiscal sobre los estados financieros individuales y consolidados de la compañía a diciembre 31 de 2019
9. Lectura y consideración de los estados financieros individuales y consolidados de la compañía a diciembre 31 de 2019.
10. Lectura y consideración del informe requerido por el artículo 446 del Código de Comercio.
11. Proposición y aprobación del proyecto de distribución de utilidades presentada por la Junta Directiva a la Asamblea General de Accionistas.
12. Reforma de Estatutos. Artículo 42 numeral 2
13. Elección de Junta Directiva.
14. Elección de Revisor Fiscal principal y suplente.
15. Honorarios de Junta Directiva y Revisor Fiscal.

16. Proposiciones y varios

El Balance y demás documentos exigidos por el artículo 446 del Código de Comercio se encontrarán a disposición de los señores Accionistas en las oficinas de la Compañía durante los quince (15) días hábiles anteriores a la fecha de la Asamblea. Los señores Accionistas que no puedan concurrir deben acreditar su representante por medio de comunicación escrita dirigida al Presidente de la sociedad.

ALVARO JOSE HENAO RAMOS
Presidente
Yumbo, 2 de marzo de 2020